

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR

SAN JUAN DEL CESAR (LA GUAJIRA), 9 de febrero de 2023

Caso: **44650-31-05001-2022-00156-00**

Sala: **Sala Audiencias Virtual**

Demandante: OLGA MARIS MARQUEZ ARZUAGA

Apoderado: GUSTAVO ENRIQUE PAZ ARAUJO

Demandado: ASEO SERVICIOS S.A.S.

Apoderado: FRANCISCO DAVID ZAPATA JEREZ

INTERVINIENTES

Juez: NANCIO LEON GONZALEZ JIMENEZ

Demandante: OLGA MARIS MARQUEZ ARZUAGA

Apoderado: GUSTAVO ENRIQUE PAZ ARAUJO

Demandado: ASEO SERVICIOS S.A.S.

Apoderado: FRANCISCO DAVID ZAPATA JEREZ

CONCILIACION

Inicio audiencia: 4:00 pm del 9 de febrero de 2023

Fin audiencia: 4:32 pm del 9 de febrero de 2023

Se deja constancia que a la presente audiencia asistieron la demandante y su apoderado y el apoderado y representante legal de la demandada. **CONCILIACION:** El representante legal de la demandada manifestó no tener ánimo conciliatorio, por lo que se declaró fracasada esta etapa. **SANEAMIENTO Y FIJACION DEL LITIGIO:** El apoderado de la parte demandante se ratificó en los hechos y pretensiones de la demanda, el apoderado de la demandada pide que el debate se circunscriba a los hechos no aceptados y se ratificó en los hechos de la contestación; el despacho anuncia que el litigio versará sobre los aspectos no acordados. Luego se decretaron las pruebas, así: **PARTE DEMANDANTE:** Documentales. **PARTE DEMANDADA:** Documentales. Interrogatorio de parte a la demandante. Testimonios: MADELEYS BARCELO BARRIOS, GERLY CATHERINE CACERES Y MARGARETH JUDITH PEÑA ORTEGA. Se dejó establecido como fecha para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento el día 29 de mayo de 2023, a las nueve de la mañana, en la cual se practicarán las pruebas que se decretaron en la presente audiencia, se correrá traslado a los apoderados de las partes para que presenten sus alegatos de conclusión y se proferirá el fallo definitivo.

El Juez,

NANCIO LEON GONZALEZ JIMENEZ

La Secretaria,

MARTHA MONICA MENDOZA GAMEZ